



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 01 de Agosto del 2016.

OFICIO N° 281-2016-MPAA-SG.

Señor:

Arq. CARLOS VILLACORTA TORREJON

Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento

Presente.-

ASUNTO : TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día jueves 21 de julio del año 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 135-2016-MPAA-SG (21-07-2016).

Visto el Oficio N° 0239-2016-GM-MPAA, de fecha 12 de julio del año 2016, a través del cual la Gerencia Municipal remite el Informe N° 007-2016-MPAA-GDUyS/GM. Sobre ampliación al Informe sobre acuerdo de Concejo N° 040-2016-MPAA-SG.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES, A FIN DE SANEAR ESTOS PREDIOS A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Ana Maria Zeremelko Moscoso
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

Ana Zeremelko / Sec.Gral

Cc.

OFICINA DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

Alcaldia

Archivo (2)